

PRIMER CONGRESO URUGUAYO DE DERECHO AMBIENTAL

Montevideo, 28 y 29 de noviembre de 2016

Anfiteatro del Ministerio de Relaciones Exteriores
(Colonia 1206, planta baja)

Organizan

Dirección Nacional de Medio Ambiente del
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Centro de Derecho Ambiental de la
Facultad de Derecho de la Universidad de la República
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

Auspician y Participan

Suprema Corte de Justicia
Fiscalía General de la Nación
Facultad de Derecho de la Universidad de la República
Facultad de Derecho de la Universidad de Montevideo
Facultad de Derecho de la Universidad Católica del Uruguay
Facultad de Derecho del Instituto Universitario CLAEH
Colegio de Abogados del Uruguay

Inscripciones

Sin cargo (se entregará certificado)

A través de la web:

www.mvotma.gub.uy/congresoDAmbiental
www.fder.edu.uy/cda

Personalmente:

Recepción del Colegio de Abogados del Uruguay
(Av. 18 de Julio 1006 piso 4º)

Montevideo, 2016

PRIMER CONGRESO URUGUAYO DE DERECHO AMBIENTAL

Montevideo, 28 y 29 de noviembre de 2016

PROGRAMA

Lunes 28 de noviembre	
16 hs	Acreditación de los participantes
17-18.30 hs	APERTURA Sr. Director Nacional de Medio Ambiente, Ing. Quím. Alejandro Nario Sr. Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, Dr. Esc. Gonzalo Uriarte Sr. Fiscal de Adjunto de Corte, Dr. Ariel Cancela Sra. Representante Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Dra. Andrea Brusco Representante de la Suprema Corte de Justicia, (a confirmar) Sra. Ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. Arq. Eneida De León
18.30-20 hs	CONFERENCIA INAUGURAL - Invitado Especial "La tipificación de delitos contra el ambiente: evolución y tendencias" Dr. Antonio Vercher Noguera, Fiscal Coordinador de Medio Ambiente/España
20 hs	COCKTAIL

PRIMER CONGRESO URUGUAYO DE DERECHO AMBIENTAL

Montevideo, 28 y 29 de noviembre de 2016

Martes 29 de noviembre	
8.30 hs	Acreditación de los participantes
9-10.30 hs	<p>Sesión 1: El Derecho Ambiental en el contexto internacional</p> <p>Caracteres del Derecho Ambiental Internacional Dr. Juan Carlos Vázquez, asesor legal Secretaría del Convenio Internacional sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas</p> <p>El Principio 10, los derechos de acceso y los nuevos principios Dra. Andrea Brusco, Oficina Regional del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente</p>
10.30-10.45	RECESO para café
10.45-13 hs	<p>Sesión 2: El desarrollo del Derecho Ambiental uruguayo</p> <p>15 años de la Ley General de Protección del Ambiente Dr. Marcelo J. Cousillas, profesor Derecho Ambiental (Udelar y UM), coordinador del CDA-URUGUAY, Director de la Asesoría Jurídica de la DINAMA/MVOTMA</p> <p>Los principios generales en la evolución del Derecho Ambiental uruguayo Dr. Ricardo Gorosito, profesor Derecho Ambiental (FDer/UCU), ex Subsecretario de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente</p> <p>La responsabilidad administrativa en materia ambiental Dra. Florencia de Castro, integrante del CDA-URUGUAY (FDer/Udelar), asesora jurídica en la DINAMA/MVOTMA</p> <p>El control de la contaminación de la actividad agraria Dr. Álvaro Carrau, profesor Derecho Ambiental (FDer/UM), asociado al Estudio BKZR</p>
13-15 hs	ALMUERZO libre

PRIMER CONGRESO URUGUAYO DE DERECHO AMBIENTAL

Montevideo, 28 y 29 de noviembre de 2016

Martes 29 de noviembre	
15-17 hs	<p>Sesión 3: Tendencias del Derecho Ambiental</p> <p>Los nuevos acuerdos ambientales: el caso del Convenio de Minamata sobre Mercurio Dr. Rinaldo Rossi, consultor del Proyecto Mercurio (PNUD/GEF), Asesoría Jurídica de la DINAMA/MVOTMA</p> <p>El Acuerdo de París y la legislación sobre cambio climático Dra. Mariana Estradé, integrante del CDA-URUGUAY (FDer/UdelaR), asociada al Estudio Hughes & Hughes</p> <p>La biodiversidad y las áreas protegidas: enfoque de servicios ecosistémicos Dr. Gonzalo Iglesias, integrante del CDA-URUGUAY (FDer/UdelaR), asesor jurídico en la DINAMA/MVOTMA</p> <p>La legislación nacional sobre residuos Sr. Director Nacional de Medio Ambiente, Ing. Quím. Alejandro Nario (DINAMA/MVOTMA)</p>
17-17.30 hs	RECESO para café
17.30-19.30	<p>Sesión 4: 11º COLOQUIO DE DERECHO AMBIENTAL</p> <p>Responsabilidad por daño ambiental en el Derecho uruguayo Moderación: Dra. Natalia Brancati, integrante de la Comisión de Derecho Ambiental del CAU</p> <p>Sr. Presidente del Colegio de Abogados del Uruguay, Dr. César Pérez Novaro</p> <p>Dr. Andrés Supervielle, integrante de la Comisión de Derecho Ambiental del CAU, socio del Estudio Supervielle-de Cores</p> <p>Dra. Catherine Colombo, integrante de la Comisión de Derecho Ambiental del CAU, profesora de Derecho Ambiental (FDer/CLAEH), y asesora jurídica en la DINAMA/MVOTMA</p> <p>Preguntas y comentarios del público</p>
19.30 hs	CLAUSURA